464

704

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección de Infraestructura Física

NOTA D.I.F. N.º 552 / 2021

Asunción 15 de Setiembre de 2021

Señora
C.P. ROCIO FLORENCIO, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LPN PAC N° 16/2021 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION – BASAMENTO TORRE SUR, (4,5,6,7,8,9,10,y 11) DE LA TORRE NORTE, LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**, a efectos de remitir la Evaluación Técnica realizada por el Ing. Edgar Pezoa - Jefe de la Sección de Electricidad, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en la Nota **NCEO N° 370/2021**.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
16 SET. 2021
FIRMA:
08:28
LUCAS OLMEDO BARBOZA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

468

103.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

Compromiso con la gente

DMT Nº:274/21

Asunción, 15 de Septiembre del 2021.-

Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a donde corresponda a fin de **remitir, informe** presentado por el Encargado interino de la División Electromecánica, Ing. Edgar Pezoa en referencia a la EVALUACION TECNICA **PAC N°16/2021, ´´MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION´´** correspondiente al Basamento Torre Sur; (4,5,6,7,8,9,10 y 11) de la Torre Norte, la Sede del Registro Automotores y Dirección General de los Registros Públicos – Contrato Abierto – Plurianual – Ad – Referéndum.-

Sin otro particular le saludo atentamente.-

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

Ing. Edilberto Aguilera
Jefe Dpto. Mantenimiento Técnico

1918
RECIBIDO
15 -09- 2021
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

Alma Rivelos
Asistente
Dirección de Infraestructura Física
12:50hs

DMT Internos: 2412/2499

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

D.EMCA.N°:93/2021

MEMORANDUM.

Para: **Ing. Edilberto Aguilera.**
Jefe del Departamento de Mantenimiento Técnico.

De: **Ing. Edgar Pezoa.**
Encargado interino de la División de Electromecánica.

REF.: *Remitir informe sobre evaluación Técnica del PAC 16/2021.*
FECHA: 15 de septiembre del 2021.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para presentar el informe realizado por el Jefe de la Sección de Climatización, el señor Alfredo Aguilera, quien fue designado por esta División para la evaluación técnica del PAC 16/2021, *Mantenimiento Preventivo y correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Asunción - Basamento Torre Sur, (4,5,6,7,8,9,10 y 11) de la torre norte, la sede del Registro de Automotores y la sede de la Dirección General de los Registros Públicos - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum - S.B.E" ID 392.919*, a las empresas: Enving S.R.L, INTECH S.R.L y VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS, conforme a la nota DMT N° 792.

Se anexan informe presentado por el Jefe de la Sección de Climatización.

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Secc. Electricidad
D.I.F. - DIF

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 13-09-21 Hora 11=20
Firma Nº 800
MIGUEL A. GOMEZ
Asistente D.M.T.

MEMORANDUM.

Para: **Ing. Edgar Pezoa.**
Jefe interino de la División de Instalaciones Electromecánicas.

De: **Alfredo Aguilera.**
Jefe de la Sección de Climatización.

REF.: Informe sobre Evaluación Técnica de ofertas PAC 16/2021.
FECHA : **15/09/2021.**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para informarle que se realizó una evaluación técnica al PAC 16/2021 Mantenimiento Preventivo y correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Asunción - Basamento Torre Sur, (4,5,6,7,8,9,10 y 11) de la torre norte, la sede del Registro de Automotores y la sede de la Dirección General de los Registros Públicos - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum - S.B.E" ID 392.919, conforme a la nota DMT N° 792.

Las empresas evaluadas son:

- Enving S.R.L.
- INTECH S.R.L
- VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS.

Se anexa planilla de evaluación, donde se aplica el criterio de evaluación: CUMPLE o NO CUMPLE.

Atentamente;

Recibí: 15/09/2021
11:27

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
DIF - DIF

ALFREDO AGUILERA
JEFE DE CLIMATIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO de los LOTES N° 1 y 3 de fecha 15/09/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - BASAMENTO Y TORRE SUR (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11) DE LA TORRE NORTE , LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 392919

	LOTE N° 1	LOTE N° 1	LOTE N° 3
	INTECH S.R.L.	VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	ENVING S.R.L.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida			
a. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo contemplado entre los años 2018, 2019, 2020 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % correspondiente a la suma que resulte del monto máximo del presente llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).	CUMPLE.	CUMPLE.
a) El oferente deberá presentar copia de Contratos y/o Facturas, acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, conforme al criterio de evaluación indicado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato o factura por año	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).**	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).**	**CUMPLE.**
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica			
1) Declaración jurada de contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca **ROHSS. LOTE N° 3 y 4**	**NO APLICA.**	**NO APLICA.**	**CUMPLE.**
2) Declaración Jurada de contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca CARRIER que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares a los requeridos en el presente llamado. **LOTE N° 1 y LOTE N° 3**	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).**	**CUMPLE**	**NO APLICA. (LOTE 3 CORRESPONDE A LA MARCA RHOSS)**
3) Declaración jurada contar con 2 (dos) técnicos especializados de la marca CARRIER. **LOTE N° 1 y 2.**	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).**	**CUMPLE**	**NO APLICA.**

ALFREDO AGUILERA
JEFE DE CLIMATIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

464

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO de los LOTES N° 1 y 3 de fecha 15/09/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - BASAMENTO Y TORRE SUR (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11) DE LA TORRE NORTE , LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 392919

	LOTE N° 1	LOTE N° 1	LOTE N° 3
	INTECH S.R.L.	VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	ENVING S.R.L.
4) Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas. **PARA TODOS LOS LOTES.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.
5) Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas. **PARA TODOS LOS LOTES.**	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).	CUMPLE	CUMPLE.
6) Declaración jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante. **PARA TODOS LOS LOTES.**	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).	CUMPLE	CUMPLE.
7) Autorización expedida por el fabricante de ser Centro Autorizado de Servicio de la marca de los equipos ofrecidos para la prestación del servicio. **PARA TODOS LOS LOTES. Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como Centro Autorizado de Servicio de la marca de los equipos ofrecidos para la prestación del servicio, dicho docu-mento debe estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.**	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).	NO CUMPLE. (Presentaron documentos extranjeros pero no fue legalizado ni por el consulado, no posee apostillado)	CUMPLE.
8) Constancia de visita e inspección a las instalaciones del edificio del lote ofertado, o en su defecto deberá presentar una declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones. **PARA TODOS LOS LOTES.**	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.

ALFREDO AGUILERA
JEFE DE CLIMATIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

INFORME TÉCNICO de los LOTES N° 1 y 3 de fecha 15/09/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - BASAMENTO Y TORRE SUR (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11) DE LA TORRE NORTE , LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 392919

	LOTE N° 1	LOTE N° 1	LOTE N° 3
	INTECH S.R.L.	VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	ENVING S.R.L.
9) Especificaciones técnicas ofertadas. **PARA TODOS LOS LOTES. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.**	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN).	CUMPLE	CUMPLE.

ALFREDO AGUILERA
JEFE DE CLIMATIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA